



## **EL INAH FIRMA ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD DE SHANDONG Y LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO CULTURAL CHINA-MÉXICO**

- El objetivo es trabajar en un convenio marco de colaboración en materia de investigación arqueológica y conservación del patrimonio
- Responde a los retos de ambas naciones en materia de salvaguardia de los bienes culturales: José Luis Perea González, secretario técnico del INAH

Con miras a establecer un convenio marco de cooperación en materia de investigación arqueológica, conservación del patrimonio cultural y movilidad de académicos y estudiantes, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Universidad de Shandong, China, y la Fundación de Desarrollo Cultural China-México firmaron un acuerdo de trabajo y develaron una placa alusiva a un proyecto de creación del Centro de Investigación Arqueológica China-México.

La firma se realizó en el Museo Nacional de Historia (MNH), Castillo de Chapultepec, donde el secretario técnico del INAH, José Luis Perea González, declaró que establecer colaboración con la Universidad de Shandong es una oportunidad estratégica para fortalecer las investigaciones en arqueología, conservación y humanidades digitales.

El antropólogo consideró que la realización de este tipo de proyectos responde a los retos de ambas naciones en materia de protección del patrimonio ante el turismo masivo, la preservación de sitios históricos frente al cambio climático, la digitalización de acervos culturales, el combate al tráfico ilícito de bienes culturales y la formación de nuevas generaciones de especialistas.

“Hoy, crear una agenda cultural entre México y China nos da la posibilidad de diálogo desde la profundidad de nuestras memorias históricas. La arqueología, la historia y la conservación también son formas y expresiones de lo que debería ser una diplomacia y una cultura de paz”, consideró.

Por su parte, el vicerrector de la Universidad de Shandong, Cao Xianqiang, calificó el acuerdo como un hito para las comunidades arqueológicas y el patrimonio cultural de ambos países, ya que permitirá profundizar en la cooperación práctica y promover



el aprendizaje mutuo entre civilizaciones. “Abre un nuevo capítulo en la institucionalización, normalización y desarrollo a largo plazo de los intercambios culturales entre las dos naciones”.

En representación del embajador de China en México, Chen Daojiang, el consejero cultural de esta legación en nuestro país, Yang Chuanying, destacó el potencial de colaboración entre ambos países debido a la gran cantidad de acervos culturales y sitios arqueológicos con los que cuentan. “Va a abrir una nueva página en la cooperación en este sector patrimonial y museístico, además de ampliar los canales y el espacio para la labor bilateral”.

La presidenta de la Fundación de Desarrollo Cultural China-México, Ninfa María Montaña Claros, señaló que esta organización servirá como coadyuvante entre las dos naciones e instituciones para promover el acercamiento cultural, académico y humano. “La arqueología no solamente estudia el pasado, también construye puentes de entendimiento entre los pueblos, así como un futuro de respeto mutuo, cooperación y diálogo entre civilizaciones”.

Finalmente, la presidenta del Comité de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico del Senado de la República, Yeidckol Polevnsky Gurwitz, resaltó el enorme interés que muestra China por nuestro país, reflejado en la disposición por incidir en la investigación, la formación de talentos y la movilidad de estudiantes y académicos.

Al acto protocolario también asistieron el coordinador nacional de Museos y Exposiciones del INAH, Juan Manuel Garibay López; los directores del MNH y de Patrimonio Mundial del instituto, Salvador Rueda Smithers y Francisco Vidargas Acosta, respectivamente; los titulares de las zonas arqueológicas de Teotihuacan y Uxmal, Rogelio Rivero Chong y José Huchim Herrera; el director general de la Asociación China, Península de Yucatán, México, Bai Yi, y la presidenta municipal de Guanajuato, Samantha Smith Gutiérrez.

El acuerdo de trabajo establece el compromiso entre las tres instituciones para concretar y suscribir el convenio marco de cooperación, instrumento jurídico que establecerá las áreas de colaboración, las cuales comprenderán la realización de investigaciones científicas en disciplinas afines, intercambio de investigadores, estudiantes y personal académico, así como la organización de congresos y seminarios.



**Cultura**  
Secretaría de Cultura



Fundada en 1901, la Universidad de Shandong es una de las más antiguas y prestigiosas de China, reconocida por su excelencia en arqueología, patrimonio cultural e investigación histórica, convirtiéndose en un referente académico en Asia, donde ha contribuido al desarrollo de investigaciones arqueológicas, innovación tecnológica aplicada al patrimonio y cooperación científica internacional.

---oo0oo---



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**